

Representaciones sociales de la violencia basada en género en la formación de adolescentes futbolistas*

Social Representations of Gender-based Violence in Teenagers' Soccer Training

Representações sociais da violência baseada no gênero na formação de adolescentes futebolistas

Jeferson Arboleda Zapata ^{1a}
 Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium,
 Colombia
 jefersonarboleda@gmail.com
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7947-103X>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI18-2.rsvb>

Recibido: 15/06/2020
 Aceptado: 15/07/2020

César Orejuela Preciado ²
 Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium,
 Colombia
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9480-2535>

Santiago Varón Torres ³
 Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium,
 Colombia
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7327-901X>

Resumen:

Objetivo. Conocer las representaciones sociales sobre la violencia basada en género en contra del hombre en deportistas en formación de un club deportivo de la ciudad de Cali. **Método.** Se empleó un diseño cualitativo, en el que se utilizó una entrevista semiestructurada a seis adolescentes de 16 y 17 años de edad. El análisis de los datos se realizó desde el método de inducción analítica, y algunos elementos del análisis del discurso se procesaron a través del software Atlas.ti. **Resultado.** Los hallazgos sugieren que la formación deportiva de los adolescentes promueve un tipo de masculinidad hegemónica que les exige adiestrarse en prácticas de masculinidad y adscribirse a un conjunto de normas para tener éxito en su disciplina deportiva. Por otro lado, los deportistas que no logren adherirse a los lineamientos de la masculinidad hegemónica promovida, se convierten en blanco de subordinación por parte de sus entrenadores y compañeros. **Conclusión.** El sistema de valores y prácticas promovidas por la institución deportiva, legitima formas soterradas de violencia en contra de sus reproductores, los adolescentes.

Palabras clave: Representaciones sociales, violencia basada en género, fútbol, masculinidad hegemónica, adolescentes.

Abstract:

Objective. The main objective of the study was to describe the social representations of gender-based violence against male athletes from a soccer club in Cali, Colombia. **Method.** A qualitative design and a semi-structured interview with 6 adolescents between 16 and 17 years old was used. The data analysis was carried out with an analytical induction method and some elements of discourse analysis that were processed through the Atlas.ti software. **Results.** Teen sports training promotes a type of hegemonic masculinity that requires the athletes to train in masculinity practices and adhere to a set of standards in order to be successful in their branch of sports. On the other hand, athletes who fail to adhere to the guidelines of promoted hegemonic masculinity become a target of subordination by their coaches and peers. **Conclusion.** The system of values and practices promoted by the sports institution, legitimates underground forms of violence against its reproducers, teenagers.

Keywords: Social representations, gender-based violence, soccer, hegemonic masculinity, teenagers.

Notas de autor

¹ Psicólogo y magíster en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador (Flacso). Docente tiempo completo del programa de Psicología de la Fundación Universitaria Lumen Gentium. Correo de correspondencia: jefersonarboleda@gmail.com Teléfono: 3003226238. <https://orcid.org/0000-0001-7947-103X>

² Psicólogo. <https://orcid.org/0000-0002-9480-2535>

³ Psicólogo. <https://orcid.org/0000-0002-7327-901X>

^a Correo de correspondencia: jefersonarboleda@gmail.com

Resumo:

Escopo. Conhecer as representações sociais sobre a violência baseada no gênero em contra do homem atleta em formação de um clube esportivo da cidade de Cali. Metodologia. Foi empregado um desenho qualitativo, no que foi utilizada uma entrevista semiestruturada a seis adolescentes de 16 e 17 anos de idade. A análise dos dados foi feita desde o método de indução analítica, e alguns elementos da análise do discurso foram processados a través do software Atlas.ti. Resultados. As descobertas sugerem que a formação esportiva dos adolescentes promove um tipo de masculinidade hegemónica que exige o adestramento em práticas de masculinidade e a inscrição a um conjunto de normas para ter sucesso na sua disciplina esportiva. Por outro lado, os atletas que não logram se aderir às diretrizes da masculinidade hegemónica promovida, são convertidos em alvo de subordinação por parte de treinadores e companheiros. Conclusão. O sistema de valores e práticas promovidas pela instituição esportiva, legitima formas encobertas de violência em contra dos seus reprodutores, os adolescentes.

Palavras-chave: Representações sociais, violência baseada em gênero, futebol, masculinidade hegemónica, adolescentes.

Introducción

La violencia basada en género es un problema social de gran magnitud, sin embargo, no siempre fue público. Desde las épocas más remotas de la cultura humana, se ha manifestado la subordinación de las mujeres respecto a los hombres, a través de ciertas prácticas institucionalizadas que encuentran en la violencia su estrategia de reproducción y su marco de subordinación normalizante (Páez, 2011).

En este sentido, las civilizaciones occidentales han sido, en su mayoría, sociedades patriarcales que establecieron mandatos culturales legales como derechos o privilegios que legitiman las relaciones de superioridad, poder y dominación masculina, promoviendo y garantizando sistemas de dependencia del uso de la violencia como medio legítimo (Cagigas, 2000). De ahí deviene la legitimación cultural que de manera subrepticia vulnera a sus subordinados por medio de sistemas y espacios de dominación: la familia, la escuela, la universidad, los medios de comunicación, los espacios de recreación y ocio, etc.

La mayoría de los fundamentos de este sistema de dominación basan su legitimación en la diferencia sexual y de género, la cual estipula roles y estereotipos adecuados a una época y un lugar (Ruiz, 2012). Sobre este tema, Bourdieu (2000) señala que la máquina simbólica del orden social funciona de tal manera que soporta la dominación masculina, en tanto que la división sexual del trabajo constituye la estructuración subdividida de los espacios sociales: lo público para los hombres (el mercado) y lo privado para las mujeres (la casa). Pero este espacio engendra una serie de subdivisiones que determinan el hogar para el hombre y el establo para las mujeres.

Según esto, determinadas características de género se han naturalizado al punto de determinar la diferencia sexual y la división de las cosas y las actividades (Schongut, 2012). Además, se ha estructurado un orden social jerárquico que establece agregaciones de niveles de dominación que se materializan en las múltiples formas de ser hombres y ser mujeres. Así las cosas, la violencia basada en género también tiene lugar entre hombres y entre mujeres.

Al respecto, Moscovici (1961) plantea que es en el intercambio social entre las personas donde cada uno realiza su elaboración subjetiva que determina la manera en que pensamos que es o debería ser. De tal forma que cada conocimiento o idea acerca de un objeto se agrega a unos esquemas previos que ya posee cada individuo.

En consecuencia, la construcción de género es simultáneamente un producto y un proceso que se actualiza constantemente a partir del sistema ideológico que construye historias sobre cómo nosotros y los otros deberíamos vernos, sentirnos o relacionarnos (Pringle y Hickey, 2010). Estas historias están ancladas a representaciones sociales y autorrepresentaciones que se construyen sobre la base de los supuestos roles y funciones atribuidos a los hombres y a las mujeres (Mora, 2002). El problema de esto es que tales representaciones de género implican relaciones de subordinación y esconden desigualdades, ya que las diferencias que imponen suelen sostenerse en determinismos biológicos que suponen las relaciones sociales

de género como un orden natural (Esquivel, 2014). Siguiendo a Bourdieu (2000), este orden natural también aplica para la jerarquía entre hombres en múltiples transversalidades.

Sumado a esto, la institucionalización de desigualdades, lo que se conoce como sistema patriarcal, demanda y establece normas que tanto el hombre como la mujer deben seguir irrestrictamente en el entramado social. Ya señalaba Connell (2016) que la masculinidad hegemónica “es una cuestión de instituciones así como de creencias”⁵ (p. 307), que debe entenderse como un proyecto histórico colectivo que demanda interiorizar las normas que estructuran las jerarquías de género.

Y en el caso de los hombres que no siguen tales mandatos de masculinidad hegemónica, se exponen a susceptibles pero contundentes formas de violencia basada en género. Es decir, una serie de fenómenos que no son registrados o reportados públicamente debido a que, como se evidenciará más adelante, la ideología patriarcal opera incluso en contra de sus idiosincráticos perpetradores: los hombres en formación deportiva. Esta violencia es invisibilizada porque ella misma pone en tela de juicio el estatuto y el mandato de masculinidad hegemónica que promulga e institucionaliza.

Este correlato patriarcal enviste a los niños como hombres, obliga a educarlos para dejar de lado sus emociones, expresiones de afectividad y muestras de debilidad vinculadas culturalmente a la femineidad. Cualidades y atributos que están en el extremo opuesto de la masculinidad que se exalta como la fuerza, la valentía, la inexpresividad emotiva o del sufrimiento o liderazgo, se presentan, ante la perspectiva de esta investigación, como prácticas problemáticas de masculinidad que están asociadas al problema moral del placer y ético del poder. Es decir, como una forma de hipermasculinidad (Pringle y Hickey, 2010) apuntalada en una imagen idealizada, extrema de masculinidad que de a poco se incorpora y se apropia en la práctica deportiva.

En este sentido, el fútbol, como deporte en el que se reproducen ciertas normas de la sociedad, presenta una forma de violencia que se convierte en un requisito indispensable para competir, puesto que es un sinónimo de hegemonía masculina y de dominación (Spaaij et al., 2019).

El contexto normativo del deporte contemporáneo ha entrañado formas legitimadas de violencia, puesto que, desde su mutación histórica de violencia bélica a violencia competitiva (Elias y Dunning, 1992), la vinculación de los individuos al fútbol, por ejemplo, ha estado determinada por creencias y construcciones sociales de género adscritas al rol social de masculinidad hegemónica y a la hipermasculinidad que exhorta (Matthews, 2016). En el fútbol, tanto mujeres como hombres han sido objeto de adiestramiento normativo a partir de creencias y construcciones sociales que definen actitudes sociales predominantemente masculinas. Al respecto, Berger, Holman y Guerrero (2019) aseguran que “los ambientes en el hogar dan forma a las típicas expectativas #de género, las estratificaciones del lugar de trabajo demuestran una continua dicotomía de género, y el deporte refuerza el dominio de los hombres en todos los roles”⁶ (p. 275).

Respecto a las expectativas de género que se han desarrollado históricamente en el fútbol, se encuentran, por un lado, la masculinidad hegemónica que se representa a través del énfasis excesivo en la competencia que da como resultado actitudes absolutas de triunfo, relaciones conflictivas entre competidores y compañeros de equipo y promulgación de valores supremacistas (English, 2017). A esta masculinidad se vincula la pretensión de dominio sobre las mujeres y la jerarquía de dominio entre hombres.

De igual manera, a la masculinidad suele anteponérsele el adjetivo de tóxica, especialmente cuando la misma incluye exageración que busca controlar y ejercer violencia en contra de aquellos que no son masculinos. Esta masculinidad tóxica implica, según Berger, Holman y Guerrero (2019),

(...) un tipo particular de masculinidad exagerada; se define como las actitudes socialmente construidas que describen el papel del género masculino como violento, sin emociones, sexualmente agresivo, etc. (Buchanan, 2012; Martin, 2016), caracterizadas por rasgos de ‘misoginia, homofobia, codicia y dominación violenta’ (Kupers, 2005, p. 716)⁷ (p. 276).

Esta exageración de masculinidad se relaciona con la hipermasculinidad, la cual se fija en los efectos perjudiciales de aquellas expresiones grandilocuentes de masculinidad, pero situada en prácticas cotidianas. Se entiende que este tipo de masculinidad engendra demostraciones de valores corporales, sexistas que

son socialmente promovidos y tienen su asiento en lo que se considera masculino en el sistema de valores patriarcales, pero problematizado en prácticas grandilocuentes de masculinidad, como no reconocer el dolor, golpear al contrincante y enfrentar el peligro o la agresión (Prigle y Heckey, 2010).

Por ende, los hombres que no logren desarrollar sus habilidades violentas en el deporte son discriminados, ya que la presión constante que significa cumplir con aquellos requisitos de masculinidad, condiciona que sobre sí mismos y contra otros hombres futbolistas, por ejemplo, lleven a cabo acciones violentas (González y Fernández, 2009).

Por lo tanto, la problemática de la violencia basada en criterios de género, pero ejercida por los mismos hombres hacia otros hombres en contextos de formación deportiva, fue lo que incentivó el interés de la presente investigación, la cual se basó en la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la violencia basada en género en contra del hombre, en futbolistas en formación de entre 16 y 17 años de edad, que entrenan en un club deportivo de la ciudad de Cali? Para tal efecto, se tenían como objetivos específicos: (a) Conocer la valoración social que los jóvenes deportistas tienen sobre de la masculinidad en su formación como futbolistas; y (b) caracterizar las formas de violencia basada en género implícitas en la formación de los jóvenes en la práctica deportiva.

Método

Diseño

La presente investigación se basó en un diseño cualitativo dado que se buscaba observar el fenómeno en su contexto específico y desde las perspectivas de las personas involucradas en formas particulares de interacción (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Participantes

En el estudio participaron seis adolescentes en formación deportiva (fútbol) en un club deportivo de Santiago de Cali, con una edad entre 16 y 17 años, quienes se identificaron con los siguientes seudónimos: Ernesto, Alfredo, Pedro, Víctor, Vladimir y Tiberio. El principal criterio de inclusión fue que los adolescentes se identificaran como hombres y estuvieran en el rango de edad, ya que se buscaba solo la similitud en la formación moral y sexual de los sujetos implicados. De ahí que no se consideraron aspectos relacionados con la etnia, el lugar de nacimiento o la creencia religiosa específica.

Instrumentos

La entrevista semiestructurada se usó como instrumento para acercarse a la subjetividad de los participantes y sus conocimientos en torno al fenómeno de formación deportiva que viven cotidianamente, ya que estos son expertos en su propia realidad (Flick, 2015).

Procedimiento

El instrumento fue diseñado por los autores y sometido al Comité Ético de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, para su aprobación como protocolo de recolección de datos. La validación estuvo a cargo de dos docentes profesionales en Psicología, quienes evaluaron su adecuación a la normatividad

institucional y disciplinar. Una vez ajustado el instrumento, se procedió a realizar las seis entrevistas, las cuales se aplicaron individualmente en espacios cerrados y privados del club deportivo en febrero de 2018.

La participación de los adolescentes en esta investigación se realizó teniendo en cuenta lo planteado en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud en Colombia. Igualmente, el instrumento cumplió con los principios científicos y los protocolos de investigación aplicados en grupos vulnerables, privacidad, confidencialidad y consentimiento informado de la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013).

Al llevarse a cabo la investigación dentro de los parámetros del Código Deontológico y Bioético de la Psicología, se abordó respetando la dignidad y la confidencialidad de las personas que voluntariamente participaron en ella, a quienes se les asignaron seudónimos en el curso de la investigación, se borró cualquier dato que los identificara y se les informaron sus derechos de privacidad a través de un consentimiento informado que ellos asintieron y sus tutores aprobaron.

Análisis de datos

Se establecieron dos categorías de análisis por cada objetivo específico, masculinidades y masculinidad hegemónica, por un lado; violencia psicológica y violencia verbal y no verbal, por el otro. A su vez, cada categoría tuvo de dos a tres subcategorías que se delimitaron para clasificar la información de manera más específica. Para ello, se revisaron las transcripciones a partir de las categorías de análisis, con el fin de clasificar la información susceptible de interpretación, según cada objetivo de investigación.

El análisis de los datos se hizo siguiendo la lógica propuesta por el método de inducción analítica y teniendo en cuenta el análisis verbal del discurso. Se utilizó el programa Atlas.ti para organizar, reagrupar y gestionar de manera sistemática toda la información obtenida en las entrevistas ya transcritas a través de dos codificaciones: una simple y otra axial. De este proceso resultaron 20 códigos (subcategorías) y cuatro códigos emergentes: equidad de género, reconocimiento deportivo, sufrimiento y lugar de origen. En otro momento, las vistas en red derivadas de tales subcategorías se condensaron en unidades de análisis, según cada categoría general y orientación de los objetivos; con base en estas, se estructuró la presentación de resultados y el análisis.

Tal codificación simple y la posterior codificación axial (creación de vínculos entre las citas ya codificadas) dieron como resultado 348 citas y cinco memos analíticos. Por último, resultaron 22 vistas de red (unidades de análisis) que permitieron ver los vínculos (relaciones lógicas) entre las citas de cada código de manera gráfica y organizada.

Resultados

A continuación, se presentan las unidades de análisis, correspondientes a los anidados de fragmentos de relatos vinculados con una categoría emergente.

Ética deportiva

De manera general, se encontró que para los adolescentes es muy importante respetar al rival y demostrar la superioridad en la cancha, en los entrenamientos diarios y no de manera física o verbal con sus colegas. Frente a una situación hipotética en la que se le dice a un jugador que tendría que lesionar al mejor jugador del equipo rival para ganar el partido, Alfredo manifestó:

Desde mi parte ética estaría mal, pero en la parte deportiva a nivel del equipo sería un daño hacia el jugador, pero sería un bien para el equipo (propio). Pero pues yo no creo, porque para eso se trabaja día a día, para que cuando se presente un jugador como el que tú dices, es mejor poder detenerlo sin dañarle la carrera (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 8:55).

Masculinidad

Se encontró que en los entrenos y en los partidos, las actitudes que se premian son las fuertes, ya que estas se caracterizan por demostrar una superioridad actitudinal y física sobre los demás:

Siempre ser fuerte en la cancha, nunca dar un balón por perdido (Vladimir, 26 de febrero de 2018, 5:31).

Mientras que las actitudes que se castigan son las débiles, ante las cuales reciben reprimendas verbales o pérdida de la titularidad en los juegos, si es que su actitud no concuerda con la demandada. Alfredo aprueba esta situación, pues señaló que:

Sí, porque máximo un jugador anda mal, o sea nos hace ver mal a todos, porque si somos un grupo, todos tenemos que marchar igual (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 2:100).

Por otro lado, Pedro agregó:

Actitud de llegar bien, a pesar de que hay ciertos problemas en casa, y todo eso, llegar bien al entreno, siempre positivo, hacer las cosas bien, y la actitud (Pedro, 27 de febrero de 2018, 3:20).

Estos hallazgos se relacionan con lo que mencionan González y Fernández (2009) acerca de que en el deporte los hombres deben eliminar todo tipo de sentimiento y emoción que se pueda relacionar con lo femenino, debido a que no existe espacio para la debilidad.

En cuanto a la subcategoría del patriarcado, los resultados mostraron que en los adolescentes está normalizado que los entrenadores les hablen fuerte cada vez que les enseñan algo, debido a que en ellos recae la autoridad de exigir el máximo rendimiento y la búsqueda de superioridad en sus propias acciones aguerridas y violentas. Acerca de esta forma de enseñanza, Tiberio mencionó:

Es ahí donde nosotros tenemos las ventajas frente a otros clubes, porque el director de nosotros fue profesional, y pues sabe cómo hablarnos: nos habla fuerte, es verdad, porque él tiene que rendir cuentas también a los encargados del equipo, y si nosotros no hacemos lo que él nos pide, se va a enojar, enfadar y nos dice cosas fuertes y también dice palabras como mami, mamacita (Tiberio, 26 de febrero del 2018, 6:2).

Estos resultados dan cuenta del rol social que cumplen las instituciones deportivas, que ellos mencionan como su “segundo hogar”, pues forman tanto para la vida privada como para la pública. A partir de ese tránsito al ámbito privado, manifestado en la empatía normativa hacia su entrenador, se pueden identificar las actitudes de adulto dominante con más naturalidad, incluso, que en el ambiente familiar (Antúnez, 2009).

Masculinidad hegemónica

Referente a los patrones de dominación masculina, los resultados mostraron que en la actividad deportiva del fútbol se les exige a los jugadores tener una actitud guerrera, ya sea en la competencia o durante las prácticas. Este tipo de conductas se promueven como garantía del éxito. Con relación a lo anterior, Ernesto señaló:

Porque creo eso, pues en los trabajos de fuerza es donde se ve quién es el débil y quién es el fuerte. Entonces el profesor ahí va tomando conciencia, este trabaja bien, este se merece ser titular en la cancha y el que es débil, obviamente va a quedar en la banca (Ernesto, 24 de febrero de 2018, 1:71).

Lo anterior ilustra muy bien lo planteado por Antúnez (2009), parafraseando a Vázquez (2008): “Puede hablarse del deporte como lugar de identificación masculina, requiriendo para su ejecución todos aquellos

rasgos que emergen de los estereotipos del hombre: protagonismo, agresividad, fuerza física, los que su vez desarrolla y refuerza” (p. 2). Según esto, pareciese que en el contexto de formación deportiva existiera solamente una forma de construcción de la identidad del hombre o, como menciona Connell (2003), una forma hegemónica de ser masculino, puesto que es la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado.

A propósito de la subcategoría enseñanzas hegemónicas, se encontró que, por lo general, los deportistas siempre que necesitan un consejo deportivo recurren a su padre, ya que consideran que este tiene más conocimientos en el área deportiva que la madre. Por esta razón, los adolescentes prefieren que los entrenadores hablen primero con su padre que con su madre.

Mi papá me aconseja mucho cuando se acaban los partidos. Como te dije anteriormente, él también fue futbolista y se desempeñó en la misma posición en que yo juego en estos momentos, y él me dice hiciste mal tal cosa, tenés que marcar tal movimiento, pero se encamina en buenas cosas, consejos buenos (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 2:65).

No obstante, se observó también que la madre juega un papel distinto en la crítica deportiva. Sobre este aspecto, Alfredo mencionó que ella lo apoya en lo moral, en el ánimo, pero que en lo deportivo es su papá (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 2:26).

Aquí se puede observar lo que plantea Bourdieu (2000) respecto de la división sexual del trabajo, en el cual las madres de los deportistas siguen teniendo el rol de cuidadoras, encargadas del dominio privado, doméstico y moral, mientras que los padres son los indicados para resolver sus inquietudes públicas, políticas y éticas, ya que socialmente les han otorgado la potestad de un saber dentro de la práctica futbolística.

Equidad de género

Se encontró que los participantes legitiman una distinción diferenciada de género en el fútbol, ya que en torno a la idea de si la mujer merece obtener los mismos beneficios económicos y sociales que el hombre en el fútbol, aseguran que no porque el nivel de competencia para los hombres es más exigente, además de que la liga femenina en el país es relativamente nueva y menos vista. Con relación a lo expuesto, Alfredo dijo:

No pues, en ese aspecto siempre se les ha dado más prioridad a los hombres, puesto que ahora último fue que se vino a dar el fútbol profesional colombiano de mujeres y a los hombres siempre se les ha dado más prioridad, puesto que la competencia es mucho más exigente al nivel de los hombres, se exige mucho más, trabajos más fuertes, de todo (Alfredo, 24 de febrero de 2018, 2:12).

Como se ve en las respuestas de los participantes, ya se han naturalizado determinadas características que condicionan la diferencia sexual y las divisiones de las actividades de los hombres y de las mujeres, lo que está totalmente relacionado con lo que menciona Schongut (2012). Por ejemplo, en este caso, la gran mayoría de adolescentes provienen de familias nucleares, en las que existe una división sexual del trabajo, la cual es reproducida por los adolescentes en sus discursos vinculados al reconocimiento económico y social.

Por tal motivo, piensan que no es lo mismo que una mujer juegue fútbol profesional, a que lo haga un hombre, justificándolo con diferencias como el rendimiento físico y la joven participación de la mujer en el fútbol profesional en el país. Referente a lo anterior, Pedro afirmó que:

Una mujer jugando fútbol es como menos visto (...) porque creo que es más usual ver jugar a un hombre (Pedro, 25 de febrero de 2018, 3:133).

Esto sucede, según Messner y Bozada-Deas (2009), porque el deporte está formado por el lenguaje de género y los sistemas de creencias inherentes a él; por tal motivo, a través del lenguaje se legitima y se hace natural la división sexual del trabajo, lo cual dificulta concebir a la mujer y al hombre en roles que socialmente no les competen.

Violencia verbal y no verbal

Respecto a la subcategoría cosificar, los hallazgos mostraron que está normalizado en la práctica deportiva que los entrenadores usen un lenguaje despectivo para corregir a sus jugadores. Esta práctica la justifican al decir que no lo hacen con el fin de insultar o humillar, sino para motivar al jugador. Acerca del lenguaje despectivo, Víctor comentó:

¿Puedo decir las palabras? Son “maricón” “hijo de puta” [risas] (Víctor, 24 de febrero de 2018, 4:52).

No obstante, y a pesar de que se identifiquen como personas “fuertes” y “luchadoras” y conciban como algo normal que les hablen de manera despectiva, los jugadores piensan que no siempre es la manera más eficaz de hacerlos entrar en razón. Ante esto, Vladimir añadió:

Siempre los técnicos tratan de meterle un regaño al jugador, ya después como se dice, lo groserea, pero en forma educada, para que el jugador se despierte y si no pues ya toca hacer el cambio, siempre hace dos o tres llamados. Uno a veces entra dormido o desubicado a la cancha, entonces siempre gritos como “¡movele!”, “¡despertá!”. Ya el segundo grito va a ser más fuerte y el tercer grito y si no, para fuera (Vladimir, 26 de febrero de 2018, 5:51).

Este hallazgo está relacionado con lo que mencionan Echegaray y Miranda (2015) acerca del lenguaje despectivo, el cual se caracteriza por la reproducción sistemática de estereotipos sexistas, por el uso de palabras soeces y por las expresiones que menosprecian lo femenino.

Además de esto, los jugadores aseguran que los apodos no son para insultar, sino para dinamizar el grupo e integrar al grupo a los nuevos jugadores, creando un “buen ambiente” de trabajo. Sobre este aspecto, Vladimir mencionó:

No, pues siempre está la recocha, que tiran, que te dicen ¡ah, mira como lo está haciendo! ¡Sos un menorcito! Nada de eso, nunca se ha visto eso, en lo que llevo aquí (Vladimir, 27 de febrero de 2018, 5:101).

Sin embargo, aunque se intente minimizar la ofensa “Sos un menorcito”, estas expresiones no son neutrales o superficiales, ellas aportan un sentido de dominación y menosprecio, puesto que las expresiones de violencia contra los hombres, por lo general, no son físicas, sino más bien de orden simbólico y son difíciles de percibir, debido a la minimización, justificación y naturalización (Rojas-Solís, 2016).

Los hallazgos respecto a la subcategoría de rechazo mostraron que este no es un tipo de violencia que los jugadores manifestaron estar sufriendo, puesto que ninguno ha sentido algún tipo de rechazo por parte de sus compañeros o entrenadores. No obstante, sí lo han visto en el grupo con los jugadores nuevos que llegan a prueba, pero, según ellos, es un tipo de rechazo que parte desde la misma persona, es decir, desde el rechazado, ya que una persona tímida se va separando del grupo, hasta que, por su actitud, lo empiezan a rechazar de verdad.

Como se puede ver, los hombres no son un bloque homogéneo y coherente (Demetriou, 2001), dado que no existe una sola forma de ser hombre y de ser masculino. Por tal motivo, existen jugadores nuevos en el grupo que, al no alcanzar las características de la masculinidad hegemónica de su grupo, sienten no pertenecer a él. Al respecto, Bailey y Graves (2016) señalan que:

La masculinidad no es ni biológica, ni sostenida, ni estática, sino que se forma y re-forma constantemente en relación con otras feminidades y masculinidades con diferentes grados de poder. Los hombres no conformistas, los hombres gay y los hombres de color tienen diferente acceso a las formas de masculinidad que llevan el capital más simbólico y cultural⁸ (p. 699).

Carniel (2009) coincide al decir que no existe una masculinidad única, sino masculinidades múltiples y a menudo cruzadas, que emergen de su historia y contexto cultural, ya que a pesar de que comparten un deporte en común y se relacionan todos los días, tienen diferencias en aspectos como la cultura, la lengua, el comportamiento, las costumbres, el biotipo y las creencias.

Violencia psicológica

La descalificación es un tipo de violencia psicológica ante la cual los adolescentes se sienten expuestos, por razones que se relacionan con tener un biotipo de contextura delgada y baja estatura, que no cumple con los parámetros físicos del fútbol: altos y con contextura gruesa.

Otro tipo de descalificación es el señalamiento, el cual también es muy frecuente en el grupo de jugadores. Esto es debido a que no se toleran ciertos errores en los adolescentes y, por ende, son señalados por los entrenadores y compañeros. Tales señalamientos se recriminan toda la semana como escarmiento público. Acerca de este tema, Ernesto mencionó:

Porque a veces ellos se enfocan más en el error que uno cometió y no lo corrigen, entonces ellos se van a enfocar en eso, '¡ah!, usted cometió ese error'. Entonces lo tratan mal a uno, todos los días le recuerdan el error que tuvo, en vez de corregirlo y decirle esto ya pasó, ahora empieza un nuevo día, entonces vamos a hacer las cosas de la mejor manera (Ernesto, 24 de febrero de 2018, 1:147).

Al respecto, Esquivel (2014) asegura que la masculinidad subordinada hace que hombres que están fuera del biotipo físico de masculinidad del fútbol, se encuentran en un nivel jerárquico menor entre los hombres del grupo, de ahí que sean más oprimidos que los demás.

Por otro lado, en cuanto a la competencia dentro del grupo, los adolescentes mencionaron que el entrenador generalmente destaca más los aciertos de los jugadores titulares, que los de los suplentes. Respecto a esto, Alfredo afirmó:

Eso se ve en todo lado. Hay momentos que uno tiene su mala racha, que uno está pasando un mal momento futbolísticamente, y también tiene que darse cuenta de que está haciendo las cosas mal y que hay que mejorar (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 2:87).

Esta situación podría estar relacionada con el hecho de que al jugador se le presta menos atención y apoyo cuando se equivoca, por ende, los suplentes que se sienten señalados creen que no siempre hay equidad en la forma en que los entrenadores manejan el grupo.

Referente a la subcategoría de humillación, los resultados mostraron que es un tipo de violencia que los jugadores suponen no sufrir, aunque efectivamente se presente. Esto debido a que para ellos es normal que en los equipos de fútbol se “baje caña”, es decir, que se humillen entre compañeros y a los rivales, con el fin de divertirse, forjar la unión de grupo o desmejorar el desempeño del rival. Estos actos de agresión están instalados implícitamente en sus prácticas y dinámicas de grupo al punto de la naturalización, ya que los deportistas piensan que toda la vida ha sido así (Pacheco y Castañeda, 2013).

¡Ah, no!, pero eso es normal. Eso lo vas a ver en todos los equipos, pero los profesores no lo hacen para ofenderte, sino que lo hacen para que te motives más y sepas que tienes que dar más para que no te sigan diciendo así (Alfredo, 26 de febrero de 2018, 2:55).

En la competencia, es común que los jugadores se “bajen caña” con sus rivales, ya que necesitan demostrar superioridad ante el rival y como estrategia para sacarlo del partido, es decir, que mediante la humillación, el rival se desconcentre y cometa algún error que pueda ser aprovechado a favor.

Discusión

En la institución deportiva en la que están vinculados los seis adolescentes existe, además de los aprendizajes técnicos y tácticos del fútbol, otro tipo de aprendizajes de masculinidad soterrados alrededor de la llamada formación integral (valores) y deportiva. Estos aprendizajes reproducen formas de dominación masculina a través de las relaciones verticales y competitivas y de opresión en torno a los criterios de alto desempeño y virilidad. De acuerdo con esto, la institución deportiva determina la forma de relacionarse entre las personas, en el sentido de que designa características como la búsqueda de imposición física y mental ante el otro, “bajar caña”, que establecen y legitiman la división sexual del trabajo en el ámbito de la producción simbólica social.

Ya Bourdieu (2000) señalaba que tal división opera claramente como una máquina simbólica de dominación en los espacios del tiempo, el lugar y los instrumentos organizados en las relaciones de producción. Lo que se encontró en el caso de esta escuela de fútbol son indicios de que esta dominación y sus hábitos institucionalizados también operan en el ámbito de reproducción ideológica: el ocio o tiempo libre de los adultos en potencia.

La formación escolarizada, como lo indica Althusser (1976), es una ley de tendencia que asegura la reproducción social fuera de la cadena de producción. Ello, a través del tiempo invertido en la *audiencia voluntaria* de los alumnos en una enseñanza de reglas de comportamiento que constituyen la división social y técnica de la dominación masculina. En contraste, las formas de reproducción del aparato escolar exigen una audiencia obligatoria, mientras que la formación deportiva posibilita una audiencia voluntaria, en tanto que los participantes pueden bien “elegir” permanecer en la institución. Resalta el hecho de que en tipo de audiencia persiste la operación ideológica de enseñanza.

Este fenómeno también constituye una forma de construcción de identidad adscrita a los criterios hegemónicos de masculinidad por medio de hábitos, prácticas, saberes y significados naturalizados en las expresiones de legitimidad que la mayoría de participantes mostró en sus relatos.

En este sentido, nace la necesidad de prestar atención a este tipo de aprendizaje, puesto que, en tanto que la formación integral busca que los deportistas aprendan cosas diferentes al fútbol para aplicar en su vida cotidiana, también da lugar a que se repliquen y legitimen en el escenario deportivo formas de dominación y opresión. Las cuales, sin duda, también serán aplicadas en otros ámbitos de la vida.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el primer objetivo, la valoración social que los jóvenes deportistas tienen acerca de la masculinidad es que existe una forma exclusiva de ser hombre (masculinidad hegemónica), ante la cual deben adiestrarse y adscribirse para tener éxito en su disciplina deportiva. Este tipo de masculinidad se inscribe en operaciones adoctrinantes de orden ideológico, o sea, prácticas cotidianas, dadas a los sujetos como “cierto número de realidades que se presentan (...) bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (Althusser, 1976, p. 29) y, sobre todo, naturalizadas en los contextos educativos en los que se refuerzan las relaciones de poder dominantes a través de prácticas culturales cimentadas en la tradición.

Con respecto a la masculinidad hegemónica, Bailey y Graves (2016) manifiestan que “una cultura que apoya las masculinidades hegemónicas es particularmente incendiaria en este sentido, ya que cultiva y reproduce ideas rígidas de masculinidad y feminidad que se refuerzan a través de las relaciones de poder en las prácticas de escolarización”⁹ (p. 705).

Por lo tanto, la hegemonía masculina les exige eliminar o disimular todo tipo de debilidad física o emocional, ya que siempre tienen que demostrar un comportamiento y una actitud acordes a los parámetros de masculinidad imperantes en su grupo: protagonismo, agresividad, fuerza física, etc. Todo esto con el fin de mantener la hipercompetitividad y, de esta manera, evitar hacer frente a la experiencia de inferioridad y subordinación que lleva consigo el fracaso y la derrota, como estructura inherente del deporte y los discursos culturales (Manzenreiter, 2013). En caso de que no lo hagan, son feminizados y subordinados por otros hombres en su grupo y disciplinados por medio de variados dispositivos heteronormativos.

No obstante, a pesar de que existe esta valoración social, los deportistas en formación manifiestan cierto descontento ante ese tipo de masculinidad y ante el rol que les interpela el deporte, ya que expresan sentirse vulnerados dentro del grupo por sus compañeros y descalifican estas expresiones. De acuerdo con Berger et al. (2019), estas expresiones de reflexividad deben ser fortalecidas por la *re-norming* de los valores del sistema deportivo, en otras palabras, por la creación de un conjunto de normas de género saludables e incluyentes que fortalezcan la cultura deportiva.

En la práctica deportiva se presenta la indiferencia y la descalificación, pero también otras expresiones más soterradas y normalizadas como la cosificación y la humillación, que, dada su naturaleza vinculada al descrédito, se invisibilizan o generan reacciones de vulnerabilidad (Segato, 2003).

En conclusión, las representaciones sociales acerca de la violencia basada en género en contra del hombre, de los deportistas en formación, se manifiestan a través de una serie de prácticas formativas por medio de las cuales los deportistas se apropian de los valores masculinos y los reproducen en las relaciones que establecen con sus pares y sus entrenadores. Además de esto, se puede ver en los relatos de los participantes que como hombres han sido objeto de violencia de género dentro de su formación deportiva, ya que dentro de la interacción social de su grupo hay futbolistas que se sienten vulnerados por su forma de ser, por resistir a los mandatos de masculinidad o por no estar al nivel actitudinal y moral de las expectativas institucionales. Lo anterior los convierte en blanco de subordinación por parte de los entrenadores y compañeros.

Esta investigación constituye una aproximación al problema de la violencia basada en género, por cuanto aporta elementos descriptivos y diagnósticos de los dispositivos por medio de los cuales se consolidan, reproducen y operan las formas de desigualdad y dominación masculina; incluso, en contra de aquellos agentes objeto de su formación. La importancia de esto radica en que el lugar de enunciación y las estrategias de intervención psicosocial están en el orden de la reproducción de las condiciones sociales, morales, actitudinales y pragmáticas de los individuos que componen una comunidad; especialmente aquellos que están en la etapa de formación escolarizada. Y es en dicha etapa que los psicólogos y psicólogas han tenido una labor crítica, sobre todo de normalización.

Referencias

- Althusser, L. (1976). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: Notas para una investigación*. Medellín: Oveja Negra.
- Antúnez, M. (2009). *Deporte. De los podios que ocultan violencia a la cancha propia*. Ponencia presentada en la I Jornada CINIG de Estudios de Género y Feminismos. Teorías y Políticas: desde El Segundo Sexo hasta los debates actuales. La Plata, Argentina, 29 y 30 de octubre de 2009. Recuperado de <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/i2009/eje6/Antunez.pdf>
- Bailey, L., & Graves, K. (2016). Gender and Education. *Review of Research in Education*, 40(1), 682-722. doi: 10.3102/0091732X16680193
- Berger, M., Holman, M., & Guerrero, M. (2019). Re-Norming Sport for Inclusivity: How the Sport Community Has the Potential to Change a Toxic Culture of Harassment and Abuse. *Journal of Clinical Sport Psychology*, 13(2), 274-289. doi: 10.1123/jcsp.2019-0004
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cagigas, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318. Recuperao de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>
- Carniel, J. (2009). Sheilas, Wogs and Metrosexuals: Masculinity, Ethnicity and Australian Soccer. *Soccer & Society*, 10(1), 73-83. doi: 10.1080/14660970802472676
- Connell, R. W. (2003). La organización social de la masculinidad. En C. Lomas (Coord.), *¿Todos los hombres son iguales?* (pp. 31-54). España: Paidós Ibérica.
- Connell, R. W. (2016). Masculinities in global perspective: hegemony, contestation and changing structures of power. *Theory and Society*, 45(4), 303-318. doi: 10.1007/s11186-016-9275-x
- Demetriou, D. Z. (2001). Connell's Concept of Hegemonic Masculinity: A Critique. *Theory and Society*, 30(3), 337-361. doi: 10.1023/A:1017596718715
- Echegaray, A. y Miranda, M. (2015). *Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte*. País Vasco: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer y Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- English, C. (2017). Toward Sport Reform: Hegemonic Masculinity and Reconceptualizing Competition. *Journal of the Philosophy of Sport*, 44(2), 183-198, doi: 10.1080/00948705.2017.1300538

- Esquivel, I. (2014). *Análisis de las políticas públicas de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el Distrito Federal: propuesta de intervención 149 para el trabajo con hombres jóvenes y la prevención de la violencia masculina* (Tesis maestría en Políticas Públicas y Género). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa: Uwe Flick*. Madrid: Morata.
- González, J. C. y Fernández, D. A. (2009). Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte. *Educación en Revista*, 25(35), 123-136. doi: 10.1590/S0104-40602009000300010
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Matthews, C. (2016). The Tyranny of the male preserve. *Gender and Society*, 30(2), 312-333. Retrieved September 23, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/24756203>
- Manzenreiter, W. (2013). No pain, No Gain: Embodied Masculinities and Lifestyle Sport in Japan. *Contemporary Japan*, 25(2), 215-236. doi: 10.1515/cj-2013-0010
- Messner, M., & Bozada-Deas, S. (2009). Separating the Men from The Moms: The Making of Adult Gender Segregation in Youth Sports. *Gender And Society*, 23(1), 49-71. doi: 10.1177/0891243208327363
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución 8430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá D.C., 4 de octubre de 1993.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Atheneadigital*, (2). doi: 10.5565/rev/athenead/v1n2.55
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 21(2), 207. Recuperado de <https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/2/Karina-Pacheco.pdf>
- Páez, L. D. (2011). Génesis y evolución histórica de la violencia de género. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2.
- Pringle, R. G., & Hickey, C. (2010). Negotiating Masculinities Via the Moral Problematization of Sport. *Sociology of Sport Journal*, 27(2), 115-138. doi: 10.1123/sj.27.2.115
- Rojas-Solís, J. L. (2016). El hombre maltratado. Masculinidad y control social (Reseña crítica) [Man abused. Masculinity and social control (Book review)]. *Ra Ximhai*, 12(4) 225-228. Recuperado de <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/25>
- Ruiz, R. (2012). *Estudio por una masculinidad sin violencia*. México: LXII Legislatura Cámara de Diputados.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65. Recuperado de <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Spaij R., Lusher, D., Jeanes, R., Farquharson, K., Gorman, S., & Magee, J. (2019). Participation-Performance Tension and Gender Affect Recreational Sports Clubs' Engagement with Children and Young People with Diverse Backgrounds and Abilities. *PLoS ONE*, 14(4), e0214537. doi: 10.1371/journal.pone.0214537
- World Medical Association [WMA]. (2013). Declaración de la Asociación Médica Mundial de los principios éticos de Helsinki para la investigación médica en seres humanos. *JAMA*, 310(20), 2191-2194. doi: 10.1001/jama.2013.281053

Notas

* Este artículo se deriva de un proyecto de investigación aprobado por la Universidad Católica Lumen Gentium denominado "Masculinidad y deporte: Representaciones sociales de la violencia de género en contra del hombre en futbolistas de categoría 2000 del Club Deportivo", realizado para optar al título de pregrado en Psicología en 2019.

5 Traducción propia ("is a matter of institutions as well as beliefs").

6 Traducción propia ("settings in the home shape the typical 'gendered' expectations, workplace stratifications demonstrate an ongoing gender dichotomy, and sport reinforces dominance by men in all roles").

- 7 Traducción propia (“a particular kind of exaggerated masculinity; it is defined as socially constructed attitudes that depict the masculine gender role as violent, unemotional, sexually aggressive, and so forth (Buchanan, 2012; Martin, 2016), characterized by traits of ‘misogyny, homophobia, greed, and violent domination’”).
- 8 Traducción propia (“Masculinity is neither biological, held, nor static, but constantly formed and re-formed in relation to other femininities and masculinities with different degrees of power. Gender nonconforming men, gay men, and men of color have different access to the forms of masculinity that carry the most symbolic and cultural capital”).
- 9 Traducción propia (“A culture that supports hegemonic masculinities is particularly incendiary in this regard, as it cultivates and reproduces rigid ideas of masculinity and femininity that are reinforced through relations of power in schooling practices”).

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Para citar este artículo / To cite this article / Para citar este artigo: Arboleda-Zapata, J., Orejuela-Preciado, C. y Varón-Torres, S. (2020). Representaciones sociales de la violencia basada en género en la formación de adolescentes futbolistas. *Pensamiento Psicológico*, 18(2), 1-29. doi:<https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI18-2.rsvb>